



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Domingo 16 de enero de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Domingo 16 de enero de 2022

	<b>PRESIONA ÓMICRON A PERSONAL AGOTADO</b> Ante el embate de la variante Ómicron, que “ya no la para nadie”, se avecinan por lo menos dos meses difíciles. “Estamos empezando en enero (con la nueva ola), todavía falta todo enero, ojalá que esto quiebre a principios de febrero y todavía la caída de febrero; nos faltan dos meses, no estamos a la salida de esto, estamos realmente entrando”, alertó el infectólogo Alejandro Macías.
	<b>PRESUPUESTO DE REFUGIOS PARA MUJERES, ESTANCADO</b> Aunque el confinamiento por la pandemia elevó el número de víctimas que buscaron ayuda en la Red Nacional de Refugios (RNR) para mujeres que sufren violencia, el presupuesto asignado a esos espacios se mantuvo estancado en 2020 y 2021, y se ha visto rebasado por la inflación.
	<b>LEY CONTRA TRATA DE NIÑAS ES LETRA MUERTA</b> Este año se cumple una década de la ley contra la trata, pero legisladores, activistas y abogados coinciden en que es letra muerta para las niñas y adolescentes que son entregadas para concubinato o matrimonio forzado por sus propias familias.
	<b>DECESOS E INTERNOS POR COVID, 80% MENOS QUE HACE UN AÑO</b> Pese al incremento sustancial de contagios de Covid-19 en México, que reporta cifras históricas al alza, los decesos y hospitalizaciones mantienen un crecimiento sustancialmente más bajo, pues representan una quinta parte de los notificados hace un año.
	<b>QUITA EL GOBIERNO AL CRIMEN 307 MIL 673 MDP</b> Las acciones de seguridad vulneraron las finanzas de los diferentes grupos de la delincuencia organizada, quienes registraron pérdidas por más de 307 mil millones de pesos, lo que equivale a casi 843 millones de pesos cada 24 horas, durante 2021.
	<b>AUMENTAN LAS DENUNCIAS CONTRA MÉXICO</b> Las denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el Estado mexicano por violaciones a los derechos humanos aumentaron más de 400 por ciento en los primeros tres años del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto a las presentadas durante el mismo lapso de su antecesor, el priista Enrique Peña Nieto.
	<b>ESTUDIANTES DEL CIDE LIBERAN INSTALACIONES ANTE CONTAGIOS COVID</b> Los estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) liberaron las instalaciones del campus Santa Fe por el aumento de casos de Covid-19. Aunque anunciaron que habrá “otras formas de resistencia”, evidentemente es un duro golpe para la estrategia de los inconformes con el manejo de esta institución que se ha visto acosada por el Conacyt.

**MILENIO**  
Diario

--- HOY NO SE PUBLICA ---

OTRA VEZ, NUEVA MARCA DE CONTAGIOS: 47 MIL 113 P4

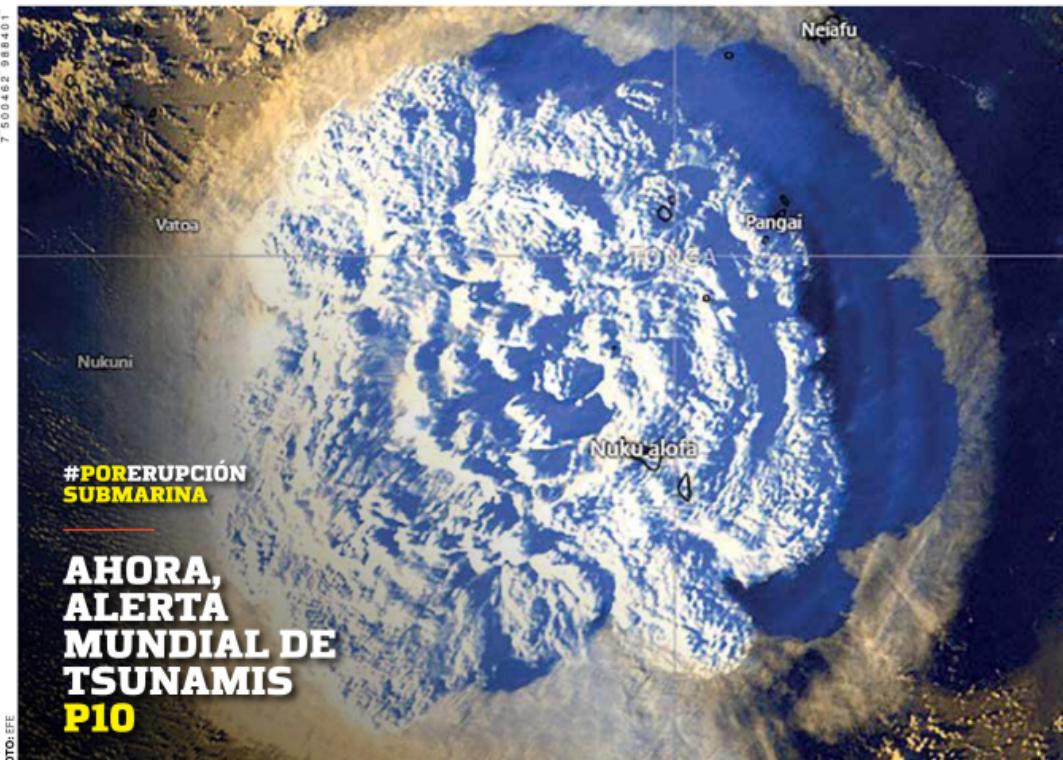
# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.05  
NO. 1681 /  
DOMINGO 16 DE  
ENERO DE 2022



# QUITA EL GOBIERNO AL CRIMEN 307,673 MDP

INFORME DEL GABINETE DE SEGURIDAD INDICA QUE LO DECOMISADO CORRESPONDE A INTERVENCIÓN DE CUENTAS BANCARIAS, DROGA Y EFECTIVO

POR LEMIC MADRID/P4





**ALERTA MUNDIAL**
**COVID-19 EN MÉXICO**
**4,349,182 CASOS CONFIRMADOS**
**301,334 MUERTOS**

## VIDA NOCTURNA AUN CON CONTAGIOS



CARLOS MEZA/EL UNIVERSAL

Pese a que ayer se rompió el récord de contagios de Covid-19 a nivel nacional por cuarta ocasión durante la semana, en la Ciudad de México, decenas de capitalinos se dieron cita anoche en restaurantes y bares de la Zona Rosa. Sin embargo, en otros puntos de la Ciudad, como Garibaldi, la mayoría de establecimientos aún reporta baja afluencia durante el día. | A7 Y A9 |

# Presupuesto de refugios para mujeres, estancado

Monto se conservó igual en 2020 y 2021, aunque creció el número de víctimas de violencia durante la pandemia; **alza para este año, sobre pasada por la inflación**

### MARÍA CABADAS

[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Aunque el confinamiento por la pandemia elevó el número de víctimas que buscaron ayuda en la Red Nacional de Refugios (RNR) para mujeres que sufren violencia, el presupuesto asignado a esos espacios se mantuvo estancado en 2020 y 2021, y se ha visto rebasado por la inflación.

En 2019, año en que atendió a 33 mil 400 personas, la organización recibió un gasto de 346 millones de pesos.

Para 2020, la cifra creció a 405 millones, mientras que se contabilizaron 46 mil 514 solicitudes de refugio, un alza de 39%.

**| NACIÓN | A4**

La bolsa se conservó igual el año pasado, cuando la red auxilió a 45 mil 490 personas, 36% más que en 2019.

El presupuesto de la RNR tuvo un repunte de 3.7% para este año, con 420 millones de pesos asignados; sin embargo, el aumento se ha visto rebasado por el efecto de la inflación.

"Sabemos que hay una inflación tremenda y lo que esperamos es que se haga una asignación de este presupuesto con enfoque de género, considerando las especificaciones de cada uno de los refugios", señaló en entrevista Wendy Figueroa, directora del organismo.

**588**  
CARPETAS  
de investigación por trata de personas se abrieron a nivel nacional hasta el 20 de diciembre pasado.

### Enganchan a extranjeras para explotarlas sexualmente

#### Laura Jiménez

[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

A base de engaños, supuestas agencias de modelaje en México enganchan a mujeres extranjeras con fines de explotación sexual en las calles y a través de redes sociales, denuncian organizaciones civiles contra la trata.

Aseguran que Colombia y Venezuela son los principales países de donde provienen las víctimas, quienes son reclutadas como bailarinas o modelos.

Los países de donde provienen las víctimas, quienes son reclutadas como bailarinas o modelos.

"Hace poco llegaron unos [padres] a poner a unas colombianas a trabajar, ellos las traen y vienen por ellas, les quitan todo lo que ganan", cuenta K, una trabajadora sexual de Tlalpan, en la Ciudad de México.

**| NACIÓN | A6**


### UN HOMENAJE A LOS SUEÑOS

Cada martes, Álvaro Enciso camina por el desierto de Arizona y coloca cruces para recordar a los migrantes que fallecieron en su camino a EU. | A2 |

Nayarit hizo "limpia" de rivales de los Beltrán Leyva

**RAÚL TORRES** Correspondiente

[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

Tepic, Nay.— La estructura criminal creada por el exgobernador Roberto Sandoval (PRI) y el exfiscal Édgar Veytia permitió que, entre 2011 y 2016, elementos de las corporaciones de seguridad estatal participaran en una "limpieza social" para favorecer al Cártel de los Beltrán Leyva.

dad estatal participaran en una "limpieza social" para favorecer al Cártel de los Beltrán Leyva.

Ello, según el Análisis de Contexto entregado por la Comisión Nacional de Búsqueda a las autoridades nayaritas para que se investiguen las desapariciones.

**| ESTADOS | A12**

### Ventas de autos verdes se aceleran 112% en 2021

#### 39,194

VEHICULOS  
híbridos y eléctricos se colocaron en el país durante los primeros 10 meses del año pasado.

#### SARA CANTERA

[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Los autos amigables con el medio ambiente aceleran su marcha en el mercado mexicano.

Mientras la industria en general sigue deprimida, fabricantes de híbridos y eléctricos vendieron 39 mil unidades de enero a octubre de 2021, más del doble (112%) que en el mismo lapso de 2020, indica la AMIA.

Significan 5% de las ventas totales, a pesar de que hace cuatro años tenían menos de 1%.

**| CARTERA | A20**

### CARTERA



### ANTICIPA TU DECLARACIÓN

Evita sanciones económicas o la posibilidad de caer en el buró de crédito por no presentarla a tiempo. | A19 |



UD 15:30 horas / Canal 5 y Fox Sports

VS. SAN FRANCISCO DALLAS

Rivalidad que roba reflector

Chocan Dallas y San Francisco por octava vez en Playoffs; además, el campeón, Tampa Bay, recibe a Filadelfia, y Kansas City, a Pittsburgh. | B4 |

### ESPECTÁCULOS



CORTESÍA

Producciones, a merced de la inseguridad

La industria audiovisual ha tenido que crear protocolos y hasta negociar con delincuentes para filmar en el país. | A21 |

### CONFABULARIO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sergio Ramírez y su crítica al sandinismo

### OPINIÓN

#### ■ NACIÓN

- A6 Sabina Berman
- A7 Roberto Rock
- A8 Gaby Vargas
- A8 Lorenzo Meyer
- A14 Sara Seifovich
- A14 Nelson Vargas

EL TIEMPO	Máx.	Mín.
CDMX	21	8
Guadalajara	24	7
Monterrey	16	14

Soledad

Año 105. Número 38,042

CDMX 44 págs.



38042

771870 156012

CON ALTIBAJOS, JOE BIDEN LLEGA A SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO

**| MUNDO | A17**



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 16 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13465 // Precio 10 pesos



Este mes, triple de casos que en 2021

## Decesos e internos por covid, 80% menos que hace un año

- Máximo de contagios por tercera vez durante la semana: 47 mil en 24 horas; recuperados, 3.4 millones
- OPS: efecto del “poder protector” de las vacunas; avanza aplicación del refuerzo a maestros: SEP
- Multas en Jalisco por falta de certificados y un arrestado que no usaba cubrebocas en Ecatepec
- Inoculación en China supera donaciones de ONU a países pobres; Uganda destruye dosis caducas

### Todo sea por vencer a ómicron

▲ Miles de personas esperaron varias horas para ser vacunadas en el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud

de la Secretaría de Marina, en la alcaldía Coyoacán, que ayer recibió a personal médico y rezagados. Foto Víctor Camacho

L. POY, C. GÓMEZ, A. SÁNCHEZ, REDACCIÓN, AGENCIAS Y CORRESPONSALES / P 6, 7 Y 23

### Ahora cuesta \$342 adicionales

**Alza de 15% en la canasta básica golpea aumento al minisalario**

● Pese a 22% más en sueldos, se va la mitad de ingresos a comida

BRAULIO CARBAJAL / P 15

### Llevaba armas de alto poder

**Detienen en Iguala a vinculado en desaparición de 43 normalistas**

● En 2014 era mando intelectual y financiero de Guerreros Unidos

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 10

**Sólo 1 de cada 100 hechos de corrupción se denuncia: Inegi**

ARTURO SÁNCHEZ / P 3

**Maribel Vargas, de niña indígena a filósofa**

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



**VICTOR SERGE**



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)



7 502228 390008

AGENCIAS / DEPORTES Y 27

OPINIÓN: Rolando Cordera Campos 13 ● Jorge Durand 13 ● Antonio Gershenson 14 ● Estefanía Ciro 14 ● Ángeles González Gamio 26

● Carlos Fazio Espectáculos ● Carlos Bonfil Espectáculos // COLUMNAS: ● Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 10

● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 12 ● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 20

## Rayuela

La evolución de la pandemia en México tiene que ver con la extensa campaña de vacunación del último año. Le pese a quien le pese.

**MAR DE HISTORIAS**  
CRISTINA PACHECO

## Ser otro

**S**entado en la banca del parque, Rosalío sigue consultando el aviso oportuno. Le extraña que en medio de tantas ofertas de trabajo no haya podido encontrar uno apto para él, ni siquiera porque ya no tiene exigencias y está dispuesto a ocuparse de lo que sea con tal de no seguir desempleado. Se encuentra en esa condición desde hace año y medio, cuando renunció a su puesto en la imprenta. Agobiado por las deudas, la incertidumbre y la impaciencia de Armida, se pregunta cuánto tiempo más va a prolongarse su búsqueda y si tendrá fuerzas para soportarla antes de que la desesperanza lo lleve a cometer una locura.

Se le ocurre una solución posible: volver a la imprenta y solicitar una nueva oportunidad, pero desiste de inmediato: le repugna la simple idea de que tendría que hablar con Damián, el

joven a quien la señora Olvera presentó como su sobrino el mismo día que lo hizo gerente de la empresa.

Ajeno a la inquietud provocada por su nombramiento y para ganarse la simpatía de sus empleados, Damián –alto, ojiverde, lampiño– pidió que lo vieran como un trabajador más, una persona comprensiva, respetuosa de los méritos y las conquistas laborales, pero sobre todo amante de la renovación. “¿Dudas?”, preguntó con una amplia sonrisa dedicada a su generosa tía.

II

Rosalio sabe que se esforzó por adaptarse a los cambios impuestos por su nuevo jefe, pero llegó el momento en que no pudo resistir sus arbitrariedades, su trato despótico hacia los

trabajadores más antiguos, entre los que se contaba él, y acabó por renunciar. Armida apoyó su decisión desde el primer momento y sigue haciéndolo, pero en términos que afectan a Rosalío: “No es por nada, pero creo que debiste pensarlo mejor.” “Cielo, perdóname: no es hora de que te pongas exigente.” “No te lo reprocho: lástima que con tu dignidad no pueda pagarle al carnicero.”

Después de su fatigosa y estéril búsqueda de empleo, Rosalío a veces le da la razón a Armida, pero luego se sobrepone y para no caer en el desánimo procura convencerse de que hizo lo correcto al renunciar. Sabía que a partir de ese momento iba a enfrentarse con muchos rechazos y dificultades, pero no que ese infierno se prolongaría 18 meses.

/ P 27

## Homenaje a Pellicer a 125 años de su natalicio

### “La alegría del idioma” alentó la obra del poeta

- Vanguardista literario, pisó también varias veces la cárcel por su activismo político
- Hoy, ceremonia en Bellas Artes para honrar su legado

ALONDRA FLORES / CULTURA

### Integrante de GULA

### Falleció Osvaldo Caldú, cocinero y revolucionario

- Detrás de cada comida hay una ideología, afirmaba

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

### Este domingo, tres partidos

### Bengalíes y Bills ganan en ronda de comodines

AGENCIAS / DEPORTES Y 27

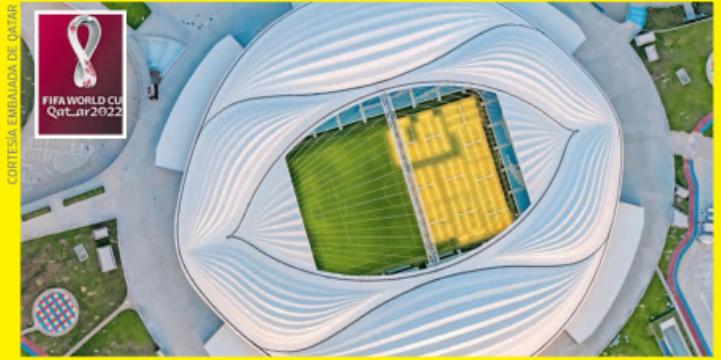


▲ El poeta tabasqueño Carlos Pellicer (en imagen de 1924) también mostró interés por el arte precolombino y trabajó en la creación de varios museos. Además fue senador, etapa en la que fue mentor del presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto tomada del libro *Carlos Pellicer: Iconografía*, editado por el FCE

# Qatar

## abre sus puertas

Con motivo de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2022, el país árabe se encuentra preparado para recibir a deportistas, funcionarios y turistas. Pero también las selecciones nacionales se alistan para competir del 21 de noviembre al 18 de diciembre de 2022. En México, como cada cuatro años, las esperanzas de conseguir el boleto siguen ahí



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 16 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,281 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LOS ANGELES



AFP



TONGA

EEF



CUARTOSCURO

TIJUANA

## Erupción submarina agita a todo el Pacífico

**NUK'ALOFA.** La última erupción del volcán Hunga Tonga-Hunga Ha'apai envió un hongo de humo y ceniza al aire y una onda expansiva a través del mar circundante. El evento desató el pánico en las islas Tonga, con un tsunami que provocó oleajes de 120 metros en Japón, Australia y Nueva Zelanda, alertas en la costa oeste de Estados Unidos, Chile y Ecuador y pequeñas olas en las costas mexicanas del Pacífico. **Pág. 22**

## VIOLACIONES A GARANTÍAS INDIVIDUALES

# Aumentan las denuncias contra México

ROXANA GONZÁLEZ

## La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reporta mil 661 en tres años

Las denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el Estado mexicano por violaciones a los derechos humanos aumentaron más de 400 por ciento en los primeros tres años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto a las presentadas durante el mismo lapso de su antecesor, el priista Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con las estadísticas de la CIDH, órgano autónomo de la Organización de Estados Americanos encargado de la promoción y protección de las garantías fundamentales en el continente, entre 2018 y 2021 un total de mil 661 quejas fueron presentadas por mexicanos, frente a las 364 en la primera mitad del sexenio anterior.

La mayoría de las denuncias

corresponde a la presunta omisión del Estado en casos de violación a derechos humanos, seguidas por aquellas en que lo acusan a de haber consentido la violación de garantías individuales y, por último, las que responsabilizan al Estado de actuar contra las garantías.

Este acelerado incremento en las solicitudes coloca a México entre las naciones de la OEA con más demandas y medidas cautelares en los últimos tres años, sólo después de Colombia, que enfrentó más de medio siglo de guerra interna. **Pág. 4**

## ASÍ INICIA 2022

# Más de 369 mil dan positivo a Covid

En las primeras dos semanas del año, México sumó 369 mil 459 nuevos casos, casi siete veces más que en la última quincena de diciembre. Tan sólo ayer, la Secretaría de Salud reportó una cifra récord de 47 mil 113 contagios en la cuarta ola de una pandemia con secuelas a largo plazo. "Uno de los errores que cometimos con el SARS-CoV-2 fue tratarlo como una enfermedad respiratoria cuando en realidad es una enfermedad sistémica", dice el neurólogo Jorge Pedroza, quien advierte que muchos pacientes que tuvieron cuadros leves de la enfermedad enfrentan problemas de salud de por vida. **Pág. 6, 18 y 23**



**DEJÓ LA OFICINA**  
**Le dicen La cazavirus**  
Daniela Guerrero dejó un trabajo cómodo y hace dos años se unió a la brigada de sanitización de los espacios públicos en Xochimilco, principalmente escuelas. **Pág. 20**



Betty Zanolli **Pág. 15**  
Felipe Arizmendi **Pág. 16**  
Javier Oliva **Pág. 16**



7 150 300 6 093 029

**VUELVE GHOSTFACE GOSSIP**  
**SCREAM CUMPLE 25 AÑOS DE TERROR**

El asesino detrás de la máscara que en 1996 revolucionó el género, reaparece en la quinta entrega, que mantiene sus elementos clásicos.

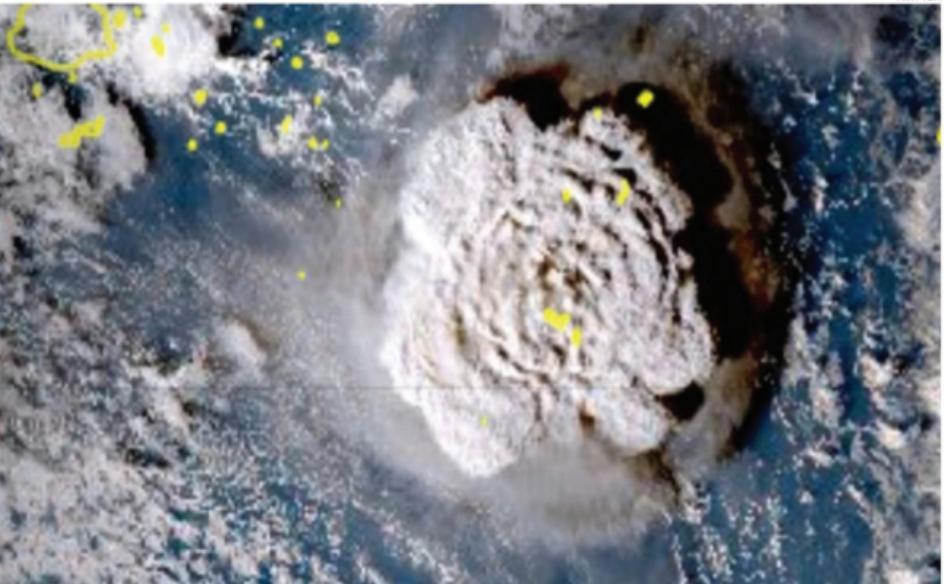
# LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,152 \$10.00 // DOMINGO 16 ENERO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

TWITTER

## Erupción provoca tsunami en el Pacífico

Alerta por el volcán submarino de Tonga



En esta toma satelital se aprecia el momento de la erupción del volcán submarino Hunga-Tonga-Hunga-Ha'apai, cercano a la isla de Tonga, en el Pacífico Sur, y que propició un tsunami. No se sabe hasta el momento de víctimas pero se han encendido las alarmas en varias naciones, México entre ellas. PÁG 5 Y 17

## Estudiantes del CIDE liberan instalaciones ante contagios COVID

Lo que las autoridades no lograron lo pudo el coronavirus ómicron; el conflicto, no obstante, permanece

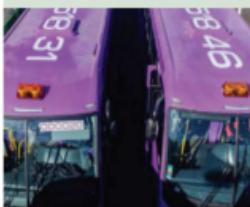
**Instalaciones.** Los estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) liberaron las instalaciones del campus Santa Fe por el aumento de casos de COVID-19. Aunque anunciaron que habrá "otras formas de resistencia", evidentemente es un duro golpe para la estrategia de los inconformes con el manejo de esta institución que se ha visto acosada por el Conacyt.

"Decidimos transitar a otras formas de resistencia. Especialmente ahora que la directora de CONACyT ha vuelto a convocar a la Asamblea de Socios para refor-

mar el Estatuto. Exhortamos a los Socios a respetar el procedimiento normativo y garantizar la democracia de nuestra escuela", dijo la comunidad estudiantil a través de un comunicado.

Por lo pronto, en esta misma semana hubo un intento fallido de convocar a los órganos de gobierno de la institución, justamente para hacer reformas que consoliden al Conacyt como instancia única en la decisión de quién debe estar al frente de este centro educativo y de investigación. El conflicto, con o sin instalaciones tomadas, parece lejos de acabar. PÁG 14

**CDMX**  
Liliana Gómez - Páginas 10-11  
**Tarjeta de movilidad integrada se podrá usar en transporte concesionado**



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Página 2

**¿Y cuánto gano yo con la entrevista?**

Una entrevista con Carlos Pellicer

PERRO MUNDO

David Gutiérrez

Página 4

**Los azotados de enero**

Veamos algunos ejemplos y tratemos de vacunarnos contra su nociva influencia

## Primera caravana migrante de 2022 sale de Honduras rumbo a México

**Ruta.** La primera caravana de inmigrantes hondureños, acompañados de nicaragüenses, de 2022, salió este sábado desde San Pedro Sula, en el norte de Honduras, con rumbo hacia México y cuyo destino final es Estados Unidos, nación en la que aspiran encontrar un trabajo para ayudar a sus familias, relataron muchos de ellos.

"Nos vamos por falta de empleo, vamos a buscar un futuro mejor", dijo Miguel Domínguez, un perito mercantil, originario de Taulabé, departamento de Comayagua, en la región central de Honduras. Nuevamente el gobierno mexicano se verá en necesidad de tomar medidas tanto en la frontera sur como en la ruta al norte. PÁG 6

**Vivimos un tsunami de infección por ómicron: expertos del Colegio Nacional**

**Coloquio.** Desde la evidencia actual sobre la nueva variante del SARS-CoV-2 hasta su incidencia en la transmisión y severidad de la infección, pasando por su impacto en el diagnóstico, las pruebas y la inmunidad, fueron los temas que se abordaron en la mesa redonda ómicron, transmitida a través de las plataformas digitales de El Colegio Nacional. PÁG 8

## LA ESQUINA

*La movilidad en la caótica Cd-Mx empieza a dar síntomas de avanzar hacia lo deseable: usamos el Metro, el Metrobús y el autobús de ruta en un mismo traslado, así que la autoridad debe pensar en esquemas que contemplen a todos estos medios de transporte público. La tarjeta unificadora de pago va mucho más allá de un mero asunto administrativo, en realidad es el inicio de un manejo integral de la movilidad que buena falta nos hace.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 16 de enero de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### REMUNERACIÓN POR TRABAJO EN EL HOGAR

#### Trabajo del hogar debe pagarse: Ministro Zaldívar (La Jornada)

El **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, se pronunció ayer en favor de que el trabajo del hogar tenga una retribución económica. En un mensaje en video publicado en sus redes sociales, explicó que en México se piensa que el trabajo del hogar y el cuidado de los niños es exclusivo de las mujeres. “Además, estamos acostumbrados a pensar no merece remuneración, como si fuera obligación de las mujeres trabajar gratuitamente en beneficio de sus familias, descargando responsabilidad de los padres”, agregó. **Zaldívar** mencionó que la **SCJN** ya emitió una sentencia en la que estableció por primera vez que ese trabajo del hogar debe tener un pago. Se trata de una doble jornada laboral: “Una mujer que trabaja lo mismo que el esposo, pero que después ella se hace cargo de manera exclusiva de las hijas, de los hijos y de las labores del hogar. Se dijo ahí que las labores del hogar y el cuidado de los hijos son responsabilidad de ambos padres y que, en consecuencia, si uno se dedica preponderante a este cuidado, debe tener una satisfacción económica”. Comentó que el anterior es un criterio de vanguardia que ha sido reiterado en la **Corte**, la cual, aseguró, “defiende los derechos de todos, hace diferencia en la vida de las personas —sobre todo de las mujeres y ayuda a cambiar, y combatir la cultura machista”. ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#))

### DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

#### Van por controversia ahora en San Lázaro (Reforma)

Con la representación de 200 diputados, las bancadas del PAN, PRI y PRD solicitaron al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, que presente ante la **Suprema Corte de Justicia** una **controversia constitucional** contra el acuerdo presidencial que declara de interés público y seguridad nacional las obras públicas federales. El llamado “decretazo” fue publicado el 22 de noviembre de 2021 y el próximo 19 de enero se vence el plazo para presentar la demanda de **controversia constitucional**. El acuerdo instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar la autorización, permisos o licencias provisionales para iniciar los proyectos a cargo del Gobierno en un plazo máximo de cinco días hábiles. Los documentos tendrán una vigencia de 12 meses, tiempo en el que el Gobierno habrá de obtener las autorizaciones definitivas. Debido a la naturaleza del acuerdo, los coordinadores del PAN, Jorge Romero Herrera; del PRI, Rubén Moreira Valdez, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, valoraron que lo procedente es la **controversia** más que la figura de la **acción de inconstitucionalidad**. “Los coordinadores consideran que ese acuerdo es inconstitucional, ya que carece de un fundamento y motivación válidos, contraviene lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Ley de Seguridad Nacional, y establece un régimen de excepción para todo lo que determine el Gobierno federal”, argumentan en el escrito presentado a Gutiérrez Luna. ([Excélsior](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno](#))

### REGULACIÓN DE CANNABIS

#### Va Senado por despenalización de la mota con nueva iniciativa (La Jornada)

El Senado reinició los trabajos con el fin de dictaminar la ley para despenalizar el consumo de marihuana con fines lúdicos, luego de tres años en que se ha intentado, sin éxito, cumplir con la resolución de la **Suprema Corte de Justicia** de diciembre de 2018 que indicaba dejar de criminalizar el uso personal de esa droga. La intención es resolver ahora sí el polémico tema y por ello se integró un grupo plural que decidió no retomar la minuta de la *Ley Federal para la Regularización de Cannabis* —que el Senado aprobó en noviembre de 2020-, ya que los cambios que formularon los diputados la desvirtuaron, sino elaborar una

nueva iniciativa. La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, comentó que es uno de los temas que formarán parte de la agenda prioritaria que se desahogar a partir de febrero y confió en que se llegue a un acuerdo entre las fuerzas políticas. Al respecto, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, quien forma parte del grupo negociador, explicó que no se contempla regular el cáñamo, ya que se prefirió dejarlo para otra iniciativa, a fin de avanzar en la recomendación de la **Corte**, que fue despenalizar el consumo de *cannabis* sicoactiva.

#### FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO

##### Sergio Gutiérrez, a favor de Ley Armada (Unomásuno)

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, hizo entrega de un informe ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, bajo el cual se pronunció a favor de la *Ley Orgánica de la Armada de México*, la cual avala la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. De acuerdo con el texto que entregó al **Máximo Tribunal de la Nación**, tal ley es "completamente constitucional y no resulta procedente la acción de **inconstitucionalidad**, tal como alega la oposición". Cabe recordar que, por lo menos, 169 diputados de los partidos de oposición impugnaron dicha ley a través de una **acción de inconstitucionalidad** ante la **SCJN**, pues aseguran que "bajo dicha norma se promueve la militarización de México". "El artículo 2, inciso XI, de la *Ley Orgánica de la Armada de México* es constitucional, al no vulnerar los principios de legalidad y salvaguarda federal. Por lo que se refiere al artículo 29 de la *Ley Orgánica de la Armada de México*, es acorde al régimen constitucional de participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública", señaló Gutiérrez. El legislador también dijo que la *Ley Orgánica de la Armada de México* no vulnera el principio de legalidad, tampoco se actualiza una omisión legislativa en relación con la regulación de las funciones de la unidad de inteligencia naval.

#### IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL/CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

##### El tortuguismo de la SCJN, otro riesgo para la revocación de mandato (Revista Proceso)

Más allá del cruce de declaraciones que han sostenido el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, así como diferentes actores públicos sobre el presupuesto electoral, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se ha convertido en el árbitro final que, sin embargo, aplaza el problema e inclusive perfila carpetazos dejando los conflictos institucionales en la indefinición. Sin precedente en la historia del país, los diferendos entre el Poder Ejecutivo y el órgano autónomo quedarían resueltos si la **SCJN** decidiera en definitiva sobre las **controversias constitucionales** atoradas en sus despachos desde 2019. Lo mismo sucede respecto del Poder Legislativo. Las **controversias** impulsadas por el INE tienen hoy un caso emblemático en torno al proceso de revocación de mandato, pues al controvertir éste, el instituto plantea resolver los alcances de la facultad de la Cámara de Diputados en la asignación de presupuestos frente a las necesidades de recursos para que un órgano del Estado cumpla con sus funciones de ley... pero el pasado jueves 13 el **Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, anticipó la intención de darle carpetazo. El INE interpuso la **controversia** para que la **SCJN** resuelva si el Legislativo puede conferirle una nueva facultad sin autorizar el presupuesto para que la realice.

#### INE no quiere (Revista Vértigo)

##### Privilegios

Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, pidió a los consejeros del INE "aceptar la propuesta de austeridad del Gobierno federal y dejar atrás sus privilegios". Asimismo, expuso: "Estamos ante un claro debate entre los mexicanos que queremos vivir en una auténtica democracia, una democracia participativa, y un grupo de consejeros a quienes lo que más importa es defender sus privilegios; se niegan a tener austeridad republicana, a dejar atrás todos los lujos y los excesos que han disfrutado durante tantos años". La presidencia de la Cámara de Diputados impugnó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dicho acuerdo del instituto y el **Máximo Tribunal** le dio la razón: "La Comisión de Receso de la **SCJN** acordó admitir a trámite la **controversia constitucional** 224/2021 promovida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en contra del acuerdo aprobado por el INE, en el que determinó posponer la realización del proceso de revocación de mandato 2021-2027". Los

ciudadanos promotores del referido ejercicio democrático aplaudieron la resolución de la **Suprema Corte**, pues a su juicio la decisión del INE de posponer el proceso de revocación de mandato atentaba contra la democracia y los intereses ciudadanos, al mismo tiempo que exhibía la manera en la que algunos consejeros “responden a los intereses de partidos de oposición que los nombraron y que solo buscan atacar a Morena y al Gobierno federal”.

#### **Opinión/Claudia Ivett García (Revista Vértigo) “Pendientes y rezagos legislativos”**

Nos encontramos en la antesala del inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, que como cada año tiene su banderazo de salida el 1 de febrero. ¿Qué temas se perfilan para formar parte de las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión? Antes de abordar la agenda parlamentaria es importante considerar el contexto político en que nos encontramos, porque estamos en el arranque de la segunda mitad del sexenio de la 4T, que después del periodo de cimentación busca consolidar. El otro gran tema de discusión parlamentaria será la reforma político electoral. Estarían en revisión temas que van desde la regulación del financiamiento público hasta ajustes a las obligaciones y facultades del Instituto Nacional Electoral (INE). Hay más de 100 propuestas al respecto demandas de diversas fuerzas políticas. Ya veremos. "También se deberán atender de manera urgente resoluciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Hay plazos vencidos y otros que están a punto de vencer. Me refiero principalmente a la *Ley Reglamentaria en Materia de Revocación de Mandato*, cuyo plazo venció el 30 de septiembre pasado, y la *Ley Federal para la Regulación del Cannabis*, un caso que llegó al congreso desde 2019 y se ha prorrogado en tres ocasiones.

#### **DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD**

##### **"Errar es de humanos; corregir es política": Ricardo Monreal (Unomásuno)**

Errar, es de humanos; corregir, es política. Por eso, me alegra que hoy, la Comisión Nacional de Derechos Humanos haya emitido estas recomendaciones para el caso de Veracruz y, particularmente, sobre los delitos de ultrajes a la autoridad, aseguró el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal. A través de un video difundido en sus redes sociales, Monreal manifestó su beneplácito por la decisión del gobernador Cuitláhuac García, la fiscal del estado y las autoridades de la entidad que aceptaron dichas recomendaciones; porque esto demuestra, dijo, un gesto correcto y genuino. Monreal Ávila insistió que con la derogación de este delito podrán salir libres muchas personas, por lo que dejó en claro que seguirá trabajando por la justicia, por los derechos humanos, porque nadie esté privado de su libertad de manera injusta y porque no haya persecución política... Además, el presidente de la comisión especial del Senado para determinar la existencia de presuntos abusos de autoridad y violaciones al Estado de Derecho en Veracruz, Dante Delgado, dio a conocer hace unos días que han recibido 50 expedientes de políticos y ciudadanos encarcelados injustamente en la entidad, la mayoría por el delito de ultrajes a la autoridad, que de acuerdo con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es **inconstitucional**.

#### **Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) “Estados de Morena en llamas”**

Un fuego político intenso se percibe desde los estados, la mayoría gobernados por Morena y otros en los que se definirá en 2022 algo más que seis gubernaturas. Varios se ven dominados por derivas autoritarias y espirales de violencia que indican el clima que puede envolver a las urnas y da pistas de la temperatura hacia la sucesión presidencial de 2024. La justicia hace agua entre ellos por abusos de poder y relaciones peligrosas con el crimen organizado, que los desafía. La situación es explosiva y amenaza con arrasar la estabilidad de regiones del país hacia el final del sexenio. Entre viejas formas autoritarias, abusos de poder y la amenaza rampante del crimen, los estados enfrentan un alarmante retroceso en seguridad y derechos humanos. Un caso paradigmático es Veracruz con la recuperación de tipos penales como el “ultraje a la autoridad”, con el que **jueces** de consigna aplacan a adversarios políticos como ocurre también en otras entidades. Este fue el cargo al que recurrió el Gobierno de Cuitláhuac García para encarcelar a seis jóvenes en septiembre pasado sin pruebas en su contra, más que “ofender” a la autoridad. La confrontación y la venganza política como respuesta sustituye a la acción de Gobierno con **justicia a modo y jueces** de consigna.

## EX MINISTRO EDUARDO MEDINA MORA/OPERATIVO RÁPIDO Y FURIOSO

### El funcionario inamovible de Gertz (Revista Proceso)

La Fiscalía General de la República (FGR) anunció el pasado domingo 9 que un **juez federal** libró siete **órdenes de aprehensión** contra ex servidores públicos vinculados con el operativo *Rápido y Furioso*, que introdujo a México más de 2 mil armas de fuego provenientes de Estados Unidos, incluyendo fusiles Barrett calibre .50 milímetros -de uso militar, con el argumento de que servirían para indagar el tráfico ilegal de armamento entre ambos países. Los **mandamientos judiciales** recién librados no impidieron al funcionario trabajar con normalidad esta semana, además de que podría ser juez y parte en una indagatoria en la que está involucrado.

### La denuncia de México Desarma

En una denuncia presentada por la organización *México Desarma* en septiembre de 2014, se advierte que los funcionarios involucrados en Rápido y Furioso deben ser investigados por su probable responsabilidad en el delito de tráfico de armas, conforme a lo que marca la *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*.

### Pruebas en su contra

En el documento se señala que deben ser citados a declarar el **ex Ministro de la Suprema Corte** y ex titular de la PGR, **Eduardo Medina Mora**, quien estuvo en el cargo entre el 7 de diciembre de 2006 y el 7 de septiembre de 2009; Arturo Chávez Chávez, ex procurador general de la República entre el 24 de septiembre de 2009 y el 31 de marzo de 2011; y Marisela Morales Ibáñez, quien estuvo al frente de la PGR entre el 7 de abril de 2011 y el 30 de noviembre de 2012. Por lo anterior, en su escrito entregado a la FGR en calidad de víctimas, un papel que no es definitivo y que no necesariamente les da derecho a participar en el **proceso penal** ahora que la averiguación previa ya fue **judicializada** ante un **juez de Distrito**, también solicitó la comparecencia de los ex titulares que tuvo la SIEDO entre 2006 y 2012 y de los ex fiscales de la UEITA, como es el caso de José Ricardo Cabrera Gutiérrez.

## MÉXICO 1910

### Opinión/Fausta Gantús-Instituto Mora (El Universal -versión digital-) “1910, fin de una era en Campeche”

Entre las inquietudes por la aparición del cometa Halley y las celebraciones para conmemorar el centenario de la Independencia de México transcurriría gran parte del año de 1910 en la ciudad de Campeche. 1910 era también año de comicios federales, la presidencia y la vicepresidencia de nuevo eran el gran tema electoral, aunque se votaría también para elegir diputados al Congreso de la Unión, senadores y **magistrados de la Suprema Corte de Justicia**. Los habitantes del puerto campechano fueron partícipes de la efervescencia y las inquietudes políticas que recorrían gran parte del país desde un par de años atrás. La visita de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez en junio de 1909, alentó la participación de muchos jóvenes en el proceso desde una posición antirreelecciónista. Así, el año terminaría con la acción desplegada en diciembre por las fuerzas del orden de la ciudad para detener y consignar a varios simpatizantes maderistas, los cuales fueron remitidos a la capital del país para que ahí fueran procesados.

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### **DESAPARICIONES FORZADAS/OMISIÓN PARA CREACIÓN DE BANCO NACIONAL DE DATOS FORENSES**

#### **Entrevista con Olimpia Montoya: "De qué sirve sacar cuerpos si duran años resguardados" (Revista Proceso)**

En busca de verdad y justicia, pero sobre todo del paradero de su hermano Marco Antonio, desaparecido en marzo de 2017, Olimpia Montoya Juárez ha decidido recurrir al **Poder Judicial de la Federación** para exigir a la Fiscalía General de la República (FGR) la construcción del Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF) y el Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas (RNPFNI, como lo manda la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada, Desaparición por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*, en vigor desde noviembre de 2017. Acompañada por el Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez (Prodh), Olimpia interpuso el 30 de agosto último un recurso de **amparo** ante el **Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, por dicha omisión, reclamo del que serían responsables el fiscal Alejandro Gertz Manero, así como los titulares de las fiscalías especializadas en Derechos Humanos, en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada, de la Coordinación General de Servicios Periciales, de la Agencia de Investigación y del Centro de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, instancias todas de la FGR. Admitido el 31 de diciembre pasado, el **amparo** tramitado por Montoya Juárez resalta que la *Ley General en Materia de Desaparición* dio un año a la FGR para sentar las bases de la creación del BNDF y del RNPFNI, plazo que se venció en enero de 2019. Pese a lo anterior, Olimpia Montoya es optimista de que el **Poder Judicial de la Federación** le dé la razón y ordene a la FGR acelerar el trabajo que hasta ahora no ha hecho: unificar las bases de datos forenses que tienen los estados con existentes a escala federal, así como crear un registro de los datos de las personas fallecidas sin identificar, que se encuentran en espacios administrados por las mismas fiscalías.

#### **Abusan de familias de desaparecidos (Reforma)**

En Jalisco existen más de 15 mil personas desaparecidas y sus familiares no sólo deben enfrentar un laberinto burocrático para denunciar y exigir a las autoridades la búsqueda, sino que padecen abusos de extorsionadores, charlatanes y de quienes dicen ser investigadores, denunciaron afectados y organizaciones de rastreo. Los colectivos de búsqueda de personas recomiendan a los familiares que no divulguen sus números telefónicos en las fichas de denuncia que divultan en redes sociales, pues corren el riesgo de recibir llamadas de extorsión por parte de oportunistas que se aprovechan de su desesperación. La esposa de Alejandro Rosales García, quien fue privado ilegalmente de la libertad el 8 de septiembre de 2020 y hallado sin vida en febrero de 2021 en una fosa clandestina, recibió un mensaje en el que desconocidos le pedían depositar 15 mil pesos porque decían que el hombre había sido retenido por error. En su desesperación, otras madres acuden con supuestos videntes. Y las autoridades son omisas. Por ejemplo, en el caso de Oscar Daniel Ramírez Lozada, el **Poder Judicial Federal** estableció que los Agentes del Ministerio Público y la Fiscal de Desaparecidos fallaron en dirigir, coordinar y supervisar de forma inmediata, efectiva, eficiente y diligente la búsqueda, según se lee en el **amparo 557/2020-I**.

#### **CASO AYOTZINAPA**

#### **Detienen en Iguala a vinculado en desaparición de 43 normalistas (La Jornada -espacio en primera plana)**

El Ejército Mexicano, la Marina y la Guardia Nacional detuvieron a tres de los seis hermanos Benítez Palacios, uno de ellos, identificado como Mateo 'N', vinculados con la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa ocurrida en Iguala en septiembre de 2014. "Fueron puestos a disposición de las autoridades. En el caso de uno de ellos, la Fiscalía General de la República cumplirá una **orden de aprehensión**" por presuntos delitos en el municipio citado y en el proceso de los alumnos de la normal, Los detenidos forman parte de la banda de *Los Filos*, que antes pertenecía a los *Guerreros Unidos*, pero en meses recientes se sumaron a *Los Tlacos*. De forma extraoficial se informó que en la madrugada de ayer en un torneo de gallos en la Feria de Iguala participaban integrantes de *Los Tlacos* y ex miembros de *Guerreros Unidos* conocidos como *Los Tilos*. Se trata de seis hermanos Benítez Palacios que fungieron como operadores, jefes de plaza y se aliaron con los de la sierra. Se les vincula, principalmente a Mateo

'N', con la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa. En ese tiempo eran considerados mandos intelectuales, operadores financieros y jefes de sicarios. ([El Universal](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#))

#### CASO JAVIER DUARTE

##### **Juez determinó negar amparo a Javier Duarte (Unomásuno)**

Un **juez federal** desestimó de forma definitiva negar el **amparo** presentado por el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, por el delito de desaparición forzada. "Se niega la **suspensión definitiva** a Javier Duarte de Ochoa", indica la sentencia del **Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal de Ciudad de México**. Cabe recordar que Duarte permanece detenido en el Reclusorio Norte, acusado por el delito de desaparición forzada, asociación delictiva y operación con recursos de procedencia ilícita. Acusaciones por desaparición forzada De acuerdo con la Fiscalía de Justicia de Veracruz, Duarte de Ochoa intentó ocultar el hallazgo de una fosa clandestina con los restos de 19 personas. La fosa clandestina se encontraba en el municipio de Emiliano Zapata, en una barranca conocida como La Aurora. Según informó la Fiscalía, "la decisión de esconder los hechos retrasó la justicia y obstaculizó las investigaciones de este caso".

#### CASO EMILIO LOZOYA

##### **Opinión/Sabina Berman (El Universal) “Más radicalismo, Presidente”**

En la *mañanera* previa a saberse enfermo de Covid, el Presidente López Obrador dijo que él prefiere ser "radical" —en el sentido de ir a la raíz de las cosas. "No somos centristas", dijo. "La medianía no funciona", concluyó. Qué bueno que así empieza a verlo el Presidente. Los que votamos por él, suponiéndolo un líder de Izquierda, no del Centro, queremos de él justo eso: más Izquierda y menos concesiones a las cosas como han sido. El caso Emilio Lozoya nos ha mostrado que en un caso de tráfico de influencias "difícil de probar", en el que el acusado era tratado con guantes y reverencias, como a un príncipe en el destierro de su feudo, ha bastado un manotazo del Presidente en su escritorio, para que de golpe lo difícil se vuelva fácil: en un mes el caso Lozoya se ha convertido en un **proceso judicial** serio, ajustado a las leyes, donde ya hay acusaciones firmes y ya se vislumbran **sentencias justas**. Más Lozoyas procesados, menos Peña Nietos tránsfugas. Más García Lunas, Chapos Guzmán, menos generales Cienfuegos, menos Duartes. Menos casos ejemplares solitarios y más bien una normalidad en la persecución de los crímenes de corrupción: el que ha timado al Estado, es perseguido, capturado, sentenciado y encarcelado. Y debe restituir al Bien Común lo que ha expropiado para sí.

#### COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

##### **Opinión/Editorial (La Jornada) “Corrupción: camino tortuoso”**

Si se cruzan los datos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Sesna) con los del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), puede estimarse que en México sólo se denuncia uno de cada 100 hechos de corrupción. Además, de acuerdo con el Programa de Implementación (PT) de la Política Nacional Anticorrupción, se carece de sistemas eficaces de protección a los denunciantes, y las escasas denuncias que se presentan tienen una baja calidad o llegan a instancias no competentes... En este contexto, el viernes la Fiscalía General de la República (FGR) comenzó a revelar los documentos del caso *Odebrecht*, en los cuales se incluyen las declaraciones de varios funcionarios y ex funcionarios que niegan haber recibido dádivas relacionadas con las contrataciones entregadas a la empresa brasileña. Tanto la información compilada por la Sesna y el Inegi, como las revelaciones en torno a Odebrecht, muestran el tortuoso camino que debe recorrerse para denunciar un acto de corrupción, lograr que se **judicialice** y obtener una **sentencia** de las autoridades correspondientes. Dichas complicaciones abonan, a su vez, a la percepción de algunos sectores de la ciudadanía de que no existen avances en este rubro.

##### **Opinión/Jorge Durand (La Jornada) “Impunidad institucional”**

Por lo general, el principal indicador cuando se habla de desarrollo de un país, es el crecimiento económico y el producto interno bruto (PIB), lo que resulta insuficiente. Por eso el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, incluye entre sus indicadores la esperanza de vida, salud, educación, brecha entre

géneros, sostenibilidad, desigualdad y pobreza y otros. La impunidad institucional es otra forma de violencia. Esta se ejerce sobre una parturienta que espera horas o días para ser atendida en un centro de salud; la del **juez** o secretario del **Juzgado**, que recibe sobornos o traspapela papeles; la de la justicia que nunca llega; la del policía o fiscal que no investiga; la del burócrata que sólo busca entorpecer el trámite; la del maestro que falta sistemáticamente a clases; la del empleado de Gobierno que ostenta varias plazas; la del banco que impone comisiones y tasas de interés excesivas; los concursos de trabajo amañados; la emisión de leyes ad hoc para compensar financiamientos de campañas político-electORALES; los planes de retiro privatizados que no permiten vivir dignamente a los jubilados.

#### SISTEMA DE JUSTICIA

**Opinión/Ángel Durán (El Universal -versión digital-) “Sancionan a México por más de 50 millones de dólares por la forma en como imparte justicia”**

El 20 de septiembre de 2021, México recibió una condena internacional, (Caso Lion México c. México Laudo) porque el **sistema judicial** de nuestro país le negó el derecho a la justicia a un extranjero, ocasionándole un daño económico por más 50 millones de dólares, el extranjero demandó al Estado mexicano, no porque éste haya sido el que le ocasionó el daño de manera directa al perder una inversión empresarial con un mexicano, sino más bien, condenan a nuestro país porque su **sistema judicial** no fue capaz de que al extranjero se le hiciera justicia y pudiera recuperar su inversión a pesar de que tenía toda la razón jurídica. Finalmente, la resolución que condena a México y que es el que tiene que pagar la sanción, superan los 50 millones de dólares, penalidad que tendrá que pagarse con los impuestos de todas y todos los mexicanos; y esto porque, simple y sencillamente debido a que el **sistema judicial de nuestro país** no fue capaz de hacerle justicia a un extranjero a pesar de que tenía la obligación, contaba con el marco jurídico adecuado, sin embargo los integrantes del **Poder Judicial**; o sea los jueces del Estado de Jalisco que es uno de los que llevó el caso y **jueces federales** tanto de **Juzgados de Distrito** como de **Colegiados de Circuito**, que pertenecen a **la suprema corte de justicia de la nación**, no aplicaron correctamente la ley y esto le ocasionó un daño por casi 33 millones de dólares al extranjero y por eso demandó al Estado mexicano ante un Tribunal arbitral internacional, lo que ya con intereses, suma el total de la condena mencionada.

#### COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

**Opinión/Guillermo Deloya (Revista Vértigo) “Mi real elección”**

Cuando una contienda electoral enriquece a la cultura democrática y permite la discusión ordenada de posturas ante los grandes temas de la sociedad bien se le podría dar la bienvenida a pesar de lo asiduo e incesante de su presencia en el tiempo. Sin embargo, parece que los partidos políticos en nuestro país, así como los actores que se entronizan en sus dirigencias, poco han aprendido de un contexto donde el repudio hacia ellos se generaliza por la pobreza de oferta que han puesto sobre la mesa.

#### Temas

En primer término, en un escenario de alta polarización nacional por los temas que nos confrontan, incluso a niveles ideológicos, la elección puede tender a contaminarse de la dinámica general y alejarse de la problemática local. Muchos son los posibles temas estatales a solucionar que ameritarían una propuesta sólida por parte de los postulantes. Es sabido que un nuevo y fortalecido federalismo empieza por edificar desde los núcleos locales de la sociedad. En un segundo casillero de análisis para resaltar la importancia de esta elección está la visualización del inevitable escenario de inseguridad. He aquí la frontera que ya no se debe traspasar, donde se ha normalizado la intrusión del crimen organizado tanto en la selección de candidaturas como en la operación de las elecciones. De ahí la necesidad de reforzar los esquemas de vigilancia tanto de la autoridad electoral como de los aparatos gubernamentales de seguridad, procuración y **administración de justicia**, que den certeza de pulcritud en esta contienda.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

**Dan 62 años de cárcel a dos secuestradoras (La Jornada)**

La Fiscalía General de la República, por medio de la Especializada en Materia de Delincuencia Organizada y la de Control Regional, obtuvo **sentencia** de 62 años de prisión para dos mujeres por secuestro, pues se

les atribuye haber plagiado a una persona en 2015 en Azcapotzalco, indicó la dependencia. "En febrero de 2016 se cumplimentó la **orden de aprehensión** en contra de Karen 'R' y Brenda 'C', dejándolas a disposición del **juez en el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tlalnepantla**. En marzo de 2019 se dictó sentencia condenatoria por privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro; sin embargo, ese mismo año el **Segundo Tribunal Unitario del Segundo Circuito** revocó la decisión y ordenó reponer el procedimiento", puntualizó la Fiscalía. Sin embargo, una vez cumplido dicho requisito legal, se dictó **sentencia** de nuevo por 62 años seis meses, así como 10 mil días multa por secuestro. ([Excélsior](#)) ([Ovaciones](#))

#### CONTINGENCIA POR COVID-19

##### **Protestan contra certificado Covid (El Universal)**

Tlaxcala.— Al grito de "¡Tlaxcala libre, no al certificado!", "¡la vacuna no te inmuniza, te paraliza!", habitantes de Tlaxcala se manifestaron en contra del decreto que emitió la gobernadora Lorena Cuéllar (Morena), que obliga a quienes viven o transitan por la entidad a exhibir el certificado de vacunación para ingresar a espacios comerciales y públicos. Los inconformes acusaron que el decreto viola sus derechos humanos. Asimismo, presentaron un **amparo** ante dicho decreto.

##### **Opinión/Ernesto Villanueva (Revista Proceso) "Ómicron: mitos y verdades"**

La desinformación sobre los alcances de la variante Ómicron del Covid-19 se ha convertido en un problema que afecta el derecho a saber de la sociedad, de ahí la importancia de precisar algunos de los aspectos centrales de esta variante. Veamos... El llamado del médico Hugo López-Gatell para que la población no se practique exámenes carece de fundamento jurídico, idoneidad científica y lastima el derecho a la información de las personas tutelado por el artículo 6º constitucional. Ante las eventuales negativas de las autoridades del sector salud para que se apliquen las pruebas antiCovid procedería el **amparo directo** como una opción para obtener la protección de la **justicia federal**, llegado el caso, para que quien así lo quiera pueda conocer su estado médico en relación con el Covid.

#### VIOLENCIA DE GÉNERO/MATRIMONIO FORZADO

##### **Ley contra trata de niñas es letra muerta (Excélsior -nota principal-)**

Este año se cumple una década de la ley contra la trata, pero legisladores, activistas y abogados coinciden en que es letra muerta para las niñas y adolescentes que son entregadas para concubinato o matrimonio forzado por sus propias familias. Esto, porque si bien México tiene un marco jurídico que penaliza la trata de niñas, se necesita reconocer que también se incurre en ese delito cuando su familia las entrega para uniones conyugales, pues esta práctica representa una violación a los derechos de las menores. En 2021, un **juez en Guerrero** admitió un **amparo** contra autoridades que no investigan matrimonios forzados. De cumplirse el **amparo**, las autoridades deben reportar sus medidas a favor de las víctimas. El recurso legal también busca que las autoridades levanten censos para la identificación de las víctimas. Este año se busca extender este enfoque a otros estados, vía mesas con autoridades y sociedad civil.

#### ACTOS DE TORTURA Y CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

##### **Denuncian ante CPI administraciones de Calderón y Peña Nieto (Unomásuno)**

Varias organizaciones civiles denunciaron ante la Corte Penal Internacional (CPI) la comisión de actos de tortura y crímenes de lesa humanidad durante las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Según un comunicado publicado en los canales oficiales de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), la Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH) e Idheas Litigio Estratégico en Derechos Humanos (IDHEAS), los delitos se imputan a las Fuerzas Armadas y fueron cometidos entre 2006 y 2018. Asimismo, se señala que fueron analizados 197 casos que corresponden a 166 recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) entre 2006 y 2019, así como seis **sentencias del Poder Judicial de la Federación** en contra de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la Policía Federal (PF). En ellos, encontraron 642 víctimas de tortura, ya sea física, sexual o psicológica, en 26 de 32 estados de la república durante dicho periodo.

### [Echeverría; el oscuro siglo de un Presidente \(Revista Proceso\)](#)

Luis Echeverría cumplirá 100 años este 17 de enero. Le correspondió echar tierra sobre el 2 de octubre de 1968 y enterrar al Gobierno de su predecesor, Gustavo Díaz Ordaz. Sobre esas cenizas construyó su presidencia (1970-1976), a la que marcarían la masacre del 10 de junio de 1971 y la guerra sucia. Ese pasado terminó dándole un *manotazo* en 2006, cuando vivió un **arresto domiciliario** por su responsabilidad en la matanza de Tlatelolco, lo que marcó el inicio de un acelerado deterioro físico y mental.

### [AMPARO CONTRA INVESTIGACIONES FINANCIERAS](#)

#### [Banamex, listo para entregarse a " la mafia del poder" \(Revista Proceso\)](#)

Carlos Slim Helú, Ricardo Salinas Pliego y Carlos Hank González, los tres magnates mexicanos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el pasado 13 de enero como posibles compradores de Banamex, representan la oligarquía que nació con negocios al amparo del poder y creció con favoritismos y vínculos privilegiados con los Presidentes en turno.

#### Ganadores transexenales

Slim, Salinas Pliego y Roberto González Barrera abuelo de Carlos Hank González- llegaron a la lista de multimillonarios de Forbes durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari: el primero obtuvo Teléfonos de México, el segundo Imevisión, que convertiría en *TV Azteca*, y el tercero adquirió Banorte. No han dejado de crecer desde ese momento gracias a sus relaciones con los Presidentes en turno, incluyendo a López Obrador. En el tema fiscal, tanto Salinas Pliego como Slim sacaron grandes ventajas en los sexenios de Calderón y Peña Nieto: de acuerdo con los Octavio Gómez datos transparentados por la organización Fundar, las empresas de Slim se beneficiaron de por lo menos 13 mil 294 millones de pesos de condonaciones de impuestos y las de Salinas Pliego de 6 mil 833 millones de pesos. Banamex obtuvo condonaciones de por lo menos 9 mil 918 millones de pesos, mientras que las empresas de Hank González se han **amparado** para evitar que el SAT dé a conocer los montos que les fueron condonados.

### [DELITOS FISCALES Y FINANCIEROS/CONCURSO MERCANTIL-CASO MEXICANA DE AVIACIÓN](#)

#### [Palabra de lector/Acerca de "Una aerolínea maniatada por intereses empresariales... y políticos" \(Revista Proceso\)](#)

Señor director:

Con relación en la información publicada este domingo, me permito hacerle las siguientes precisiones: Es totalmente falso que durante la administración del ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa se hayan realizado maniobras para obstaculizar o perjudicar a la empresa Mexicana de Aviación. El Gobierno de México era el mayor interesado en que hubiese inversionistas solventes que se hicieran cargo de la empresa, por ello se estuvo siempre dispuesto a contribuir en una reestructura que le diera viabilidad a Mexicana de Aviación, y entre otras cosas se pusieron a disposición de la **autoridad judicial** los aviones que habían sido dados en garantía de pago a Bancomext, para así coadyuvar en los proyectos de inversión. Contrario a lo dicho por el **juez** citado en el reportaje, en el sentido de que el Gobierno supuestamente habría aprobado acciones desleales, en el propio artículo se señala que dichas operaciones no se hicieron del conocimiento del Gobierno. Por tanto, el Gobierno no tuvo conocimiento, mucho menos aprobó.

Atentamente, Miguel Ángel Sosa Román, director de Comunicación de la Oficina del ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa

#### Respuesta de los reporteros

Señor director:

En relación con la carta que envió la oficina del ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa, sobre la serie de reportajes que publicamos en este *semanario* con el título en portada “Mexicana de Aviación, cadáver exquisito. Calderón obstruyó el rescate, Salinas Pliego eludió impuestos”, precisamos lo siguiente: Este equipo de reporteros documentó en el reportaje “Una aerolínea maniatada por intereses empresariales... y políticos” que el Gobierno de Calderón fue omiso y permitió que la empresa Tenedora K, del abogado Jorge Gastélum, se presentara como dueña de la aerolínea Mexicana de Aviación durante el **concurso mercantil**, pese a haber sido constituida el mismo día de la compra de acciones de Nuevo Grupo Aeronáutico y sus subsidiarias. Por último, queremos destacar que durante una década diversos

periodistas y medios de comunicación, entre ellos Proceso, han documentado el papel que jugó el Gobierno de Felipe Calderón en la obstrucción del **concurso mercantil** de Mexicana de Aviación. Atentamente, Homero Campa, Nelly San Martín y Mathieu Tourliere.

#### DERECHOS AMBIENTALES/TREN MAYA

##### Fonatur incumple con obras complementarias del Tren Maya: ejidatarios (La Jornada)

Durante una asamblea ejidal, habitantes de Pixoyal y Miguel Colorado, en el municipio de Champotón, acordaron ayer sumarse a los ejidatarios de 5 de Febrero, en la misma alcaldía, que desde el jueves impiden los trabajos del Tren Maya en protesta por el incumplimiento de obras complementarias en sus comunidades por parte del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur). Los pobladores explicaron que el organismo ha postergado la construcción de 15 kilómetros de caminos de acceso al área forestal, una cancha de usos múltiples para la comunidad y la remodelación de la comisaría. En el tramo 5 de selva, que cruzará por la región de Calakmul, el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil obtuvo **amparos** para la **suspensión** de los trabajos, los cuales no han iniciado, aunque se proyecta que las vías ferreas se construyan de manera paralela a la carretera federal Escárcega-Chetumal, con pasos de fauna, para evitar afectaciones a las especies de aves y animales que abundan en esa reserva.

#### SUSTRACCIÓN ILEGAL DE COMBUSTIBLE Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### Vivir entre la amenaza y el olvido gubernamental (Revista Proceso)

TLAHUELILPAN, HGO.- Deudos de los 137 muertos por la explosión de un ducto de Pemex en Tlahuelilpan, el 18 de enero de 2019, enfrentan el olvido de las autoridades que prometieron reconstruir un pueblo enlutado, la disputa de las rutas de la ordeña por parte de grupos de huachicoleros y, encima de todo, la precariedad laboral agudizada por la pandemia de Covid-19. Dos meses después de aquel fatídico 18 de enero de 2015, decenas de deudos firmaron una minuta de seis puntos en Palacio Nacional, en una sesión en la que, recuerdan, estuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

##### Litigio por indemnizaciones

Cuando ocurrió la explosión, Pemex tenía un seguro de responsabilidad civil para atender tragedias, hasta por mil 100 millones de dólares, con la empresa Mapfre Tepeyac, SA. El abogado Miguel Trujillo, a cargo del despacho Trujillo, que representa a 80 deudos, dijo a *Proceso* que la demanda colectiva contra Mapfre fue aceptada, y que el **juez Cuarto de Distrito en el Estado de Hidalgo, Miguel Ángel Villaseñor**, recientemente resolvió ordenar su acumulación, debido a que también la Organización Nacional de Responsabilidad del Estado (ONRE) lleva una **demand**a por el mismo caso, en el **Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México**. Como un avance, resaltó el abogado, las autoridades ya reconocieron la calidad de beneficiarios por un siniestro materia del seguro. Pero además de que los deudos deben ponerse de acuerdo en la suma exigida, el proceso jurídico “podría llevar años”, admite.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### Cuarta ola alcanza a Poder Judicial de Coahuila (El Universal)

En el **Poder Judicial de Coahuila** hay de 120 a 130 empleados contagiados por Covid-19, posiblemente con ómicron, reveló el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Miguel Felipe Mery Ayup. Por la cuarta ola, el “brote” del virus afecta a personal de todos los niveles en los distritos judiciales de Saltillo, Torreón, Monclova y otros municipios, aunque todos ya estaban vacunados, aseveró. Los contagios afectan desde **magistrados del Pleno**, del **Consejo de la Judicatura del Tribunal**, actuarios, **jueces**, secretarias, secretarios y taquimecanógrafos.

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

#### **Opinión/ Fabiola Guarneros Saavedra (Excélsior) "Cuentas alegres"**

Si la revocación de mandato es importantísima, trascendental para la democracia participativa, ¿por qué negaron al INE los recursos necesarios para realizar la consulta?, ¿por qué se descalifica al órgano electoral que tiene la obligación de cumplir con la ley”, ¿por qué se acecha a los consejeros con una investigación judicial?.. ¿Les interesaría colaborar, se los permitirán? La sentencia del **Tribunal Electoral de Poder Judicial** establece que tanto la Secretaría de Hacienda como el INE, en el ámbito de sus respectivas competencias, se encuentran obligados a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y políticos de la ciudadanía.

### MORENA/IMPUGNACIÓN A CANDIDATURAS

#### **Opinión/Ulrich Richter (El Universal) "Las gubernaturas de la discordia"**

Este 2022 suenan los tambores res de guerra por la competencia política en todos los partidos políticos ante los próximos relevos de las gubernaturas de Durango, Hidalgo, Oaxaca, Aguascalientes y Quintana Roo... Las confrontaciones también están al rojo vivo en el oficialismo. La senadora morenista Susana Harp, aspirante a la gubernatura de Oaxaca, ha impugnado el procedimiento que eligió a Salomón Jara como candidato. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena rechazó la impugnación, pero habrá que estar atentos a la impugnación ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

### FINANCIAMIENTO IRREGULAR/MULTA A MORENA

#### **Opinión/Germán Zepeda (Milenio Diario -versión digital-) "La otra estafa, maestra"**

Gran polémica y debate se han generado sobre la sentencia que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** emitió en contra de Morena y de la ahora secretaria de Educación, Delfina Gómez. Responde a una denuncia del PAN en el año 2017, cuando contendían por la gubernatura del Estado de México y a todo un recorrido legal por varias instituciones...¿Qué fue lo que realmente pasó? De acuerdo con la sentencia emitida por el **TEPJF**, cito textual “la **Sala Superior** consideró acreditada, mediante diversas pruebas indirectas, la responsabilidad de Morena de incurrir en la omisión de reportar ingresos en los años 2014 y 2015 durante la correspondiente fiscalización, al omitir reportar a la autoridad el beneficio que recibió por parte del Grupo Acción Política. Dicha organización presuntamente realizaba actividades benéficas para la sociedad.

### **Opinión/Frentes Políticos (Excélsior)**

En el caldero. Delfina Gómez, titular de la Secretaría de Educación Pública, aseguró que es respetuosa del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que ratificó la sanción de 4.5 mdp a Morena por el cobro de cuotas en Texcoco, cuando ella era alcaldesa. “Nada, no tengo nada ahí que comentar”, dijo Gómez al salir del Palacio Nacional, luego de presentar en la conferencia matutina, la colección de libros por el centenario de su dependencia. “No, no doy nada de opinión, somos muy respetuosos y lo que determine el **Tribunal**, en su momento lo hablaremos”, señaló, tras cuestionamientos. De todos los frentes piden su renuncia. Más obligada que nunca pasará los próximos días de hacer un trabajo de excelencia. La están viendo.

### CALUMNIA Y/O DISCRIMINACIÓN EN SPOT

#### **Carestía se sube a disputa electoral (El Universal)**

La inflación en el país también se volvió un tema de confrontación electoral entre Morena y los partidos de oposición. El guinda ha presentado sendas quejas contra el PRI y PAN, por difundir *spots* en redes sociales en los que se habla de incrementos de precios. Morena asegura que se trata de calumnias, pero la autoridad electoral le dijo que es la realidad. Recientemente, la **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinaron que no existe calumnia, pues no hay falsedad en los dichos de *spots* que mencionan el alza en precios de la canasta básica y en la inflación. En la **Sala Regional Especializada** se

determinó que no existe calumnia ni discriminación en el spot Morena te cuesta, que difundió el PRI a través de las redes *Facebook* y *Twitter*.

#### PÉRDIDA DE REGISTRO

##### Arrancan las alianzas (*Revista Vértigo*)

##### Resistencia a la extinción

Luego de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** resolvió de manera definitiva la pérdida de registro del Partido Encuentro Solidario (PES), Fuerza por México (FM) y Redes Sociales Progresistas (RSP), los dirigentes de este grupo de partidos anunciaron la creación de la Alianza Fuerza Solidaria Progresista “para continuar con su participación en los procesos electorales del país”. Los dirigentes Hugo Eric Flores (PES), Gerardo Islas (FM) y Fernando González (RSP) aseguraron que en conjunto los institutos políticos que representan tienen una votación mayor al PRD y el PVEM, puesto que en los pasados comicios consiguieron más de cinco millones de votos. De hecho, afirmaron que ellos tienen mayor identidad partidista que otros, como el PVEM, partido al que calificaron “Los partidos del viejo régimen ya se unieron en la pasada elección contra Morena y les resultó un estrepitoso fracaso”.

#### PUEBLA/PROCESO INTERNO

##### Exigen "sacar las manos" de Fuerza X México (*La Prensa*)

El presidente nacional de FuerzaXMéxico y sus partidos con registro local, exigió al senador Alejandro Armenta “sacar las manos” del proceso interno en Puebla. El objetivo del senador, dijo Islas, es retirar a candidatos de FuerzaXMéxico en 5 municipios poblanos. Además, el dirigente nacional sostuvo que esta situación nació al descubrirse una negociación del entonces presidente del Comité Directivo Estatal de Puebla, Rafael Moreno Valle Buitrón, quien también fue candidato de FuerzaXMéxico para competir por la alcaldía de Puebla, para apoyar a Claudia Rivera, aspirante de Morena. Ante esta situación, desde la Asamblea Nacional Permanente del Comité Ejecutivo Nacional de Fuerza México se solicitó la destitución de Moreno Valle Buitrón, quien está en espera de la resolución en una **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### Otra vez, nueva marca de contagios: 47 mil 113

México alcanzó este sábado un nuevo récord de contagios de Covid-19 confirmados, con 47 mil 113 registrados en las últimas 24 horas, la mayor cifra en un día desde que llegó el virus al país. ([El Heraldo](#))

#### Mas de 369 mil dan positivo a Covid

En las primeras dos semanas de enero México sumó 369 mil 459 nuevos casos de Covid-19 como consecuencia de la llegada de Ómicron al país. ([El Sol de México](#))

#### Vivimos un tsunami de infección por Ómicron: expertos del Colegio Nacional

Desde la evidencia actual sobre la nueva variante del SARS-CoV-2 hasta su incidencia en la transmisión y severidad de la infección, pasando por su impacto en el diagnóstico, las pruebas y la inmunidad, fueron los temas que se abordaron en la mesa redonda Ómicron, transmitida a través de las plataformas digitales de *El Colegio Nacional*. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### Y padecen para tramitar incapacidades

El personal de salud en la CdMx enfrenta dificultades para tramitar incapacidades laborales. "Nos hacen ir al ISSSTE para que demostremos con prueba si hay o no enfermedad, aunque tengamos síntomas, todavía nos dicen que a lo mejor es gripe. ([Reforma](#))

#### Covid eleva el riesgo de diabetes en niños

Los niños y adolescentes recuperados de Covid-19 están más expuestos a tener diabetes I o 2 tras un mes de la infección, en comparación con aquellos que no tuvieron Coronavirus.

([Excélsior](#))

#### Laboratorio de la UNAM desarrolla un biosensor para detectar Covid-19

El Laboratorio Nacional de Soluciones Biomiméticas para Terapia y Diagnóstico de la Facultad de Ciencias de la UNAM, desarrolló un sensor para detectar el Covid-19, mucho más rápido y menos costoso que las pruebas PCR realizadas en unidades privadas, por las que llegan a cobrar más de 3 mil pesos. ([La Jornada](#))

#### Sólo 1 de cada 100 hechos de corrupción se denuncia: INEGI

Uno de los mayores obstáculos para combatir la corrupción en México es que, según cifras del Inegi, se denuncia menos de uno de cada cien delitos de este tipo. ([La Jornada](#))

#### Primera caravana migrante de 2022 sale de Honduras rumbo a México

La primera caravana de inmigrantes hondureños, acompañados de nicaragüenses, de 2022, salió este sábado desde San Pedro Sula, en el norte de Honduras, con rumbo hacia México y cuyo destino final es EU, nación en la que aspiran encontrar un trabajo para ayudar a sus familias. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### Reitera Ebrard colaboración de México con Japón

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, conversó esta semana con el ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Yoshimasa Hayashi. Además de felicitar al ministro Hayashi por su nombramiento, Ebrard reiteró la importancia de la Asociación Estratégica Global con Japón y el compromiso de afianzar la colaboración entre ambos países en foros multilaterales. ([La Jornada](#))

### **Corren a Quadri por discurso de odio**

El conductor de *CNN en español* Camilo Egaña corrió de su programa al diputado federal panista Gabriel Quadri de la Torre, por promover un discurso de odio hacia la comunidad de la diversidad sexual. ([Ovaciones](#))

### **Enganchan a extranjeras para explotarlas sexualmente**

A base de engaños, supuestas agencias de modelaje en México enganchan a mujeres extranjeras con fines de explotación sexual en las calles y a través de redes sociales, denuncian organizaciones civiles contra la trata. ([El Universal](#))

### **Nayarit hizo “limpia” de rivales de los Beltrán Leyva**

La estructura criminal creada por el ex gobernador Roberto Sandoval (PRI) y el ex fiscal Édgar Veytia permitió que, entre 2011 y 2016, elementos de las corporaciones de seguridad estatal participaran en una “limpia social” para favorecer al Cártel de los Beltrán Leyva. ([El Universal](#))

### **Acusan de asesino a Del Río, con dichos**

Una hoja escrita de su puño y letra donde José Manuel Del Río Virgen compromete a dos militantes de MC a ser considerados para sustituir a René Tovar, candidato asesinado en Cazones, Veracruz, y dichos de militantes inconformes sustentan su encarcelamiento por homicidio. ([Reforma](#))

### **Liberan instalaciones del CIDE...por Covid**

A 47 días de haber tomado las instalaciones, estudiantes del CIDE se retiraron del campus de Santa Fe, ante el aumento de contagios de Covid-19. ([Reforma](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Alza de 15% en la canasta básica golpea aumento al minisalario**

En un año la canasta agroalimentaria que contiene 58 productos básicos en la dieta de las familias mexicanas registró un encarecimiento de 15 por ciento, mismo que merma el aumento de 22 por ciento al salario mínimo de este año, dando como resultado que las personas de menores ingresos deban destinar más de la mitad de su salario mensual para adquirir estos productos. ([La Jornada](#))

### **Segunda semana consecutiva de alzas el gas LP, según la lista de la CRE**

Por segunda semana consecutiva el costo del gas licuado de petróleo (LP) aumentó respecto a la semana anterior, pero aún se mantendrá en los niveles observados un año atrás, de acuerdo con la lista de tope de precios publicada ayer por la Comisión Reguladora de Energía. ([La Jornada](#))

### **Rentabilidad de commodities contribuyó a la inflación global**

En 2021, las materias primas tuvieron su mejor ganancia en los mercados financieros desde 1979, con un rendimiento promedio de 33 por ciento, liderados por la energía, pero con incrementos importantes en productos agrícolas, pecuarios y metales. ([La Jornada](#))

### **Ventas de autos verdes se aceleran 112 % en 2021**

Los autos amigables con el medio ambiente aceleran su marcha en el mercado mexicano. Mientras la industria en general sigue deprimida, fabricantes de híbridos y eléctricos vendieron 39 mil unidades de enero a octubre de 2021, más del doble (112%) que, en el mismo lapso de 2020, indica la AMIA. ([El Universal](#))

### **Con altibajos, Joe Biden llega a su primer año de Gobierno**

El primer año completo de Joe Biden como Presidente de EU está por llegar y termina con mal gusto de boca para un Presidente que llegó a la Casa Blanca con las expectativas al máximo, que ha tenido varios éxitos pero que, en la perspectiva a futuro y viendo el balance de sus últimos días, no tiene un augurio tan brillante como desearía. ([El Universal](#))

### **Desastres dejan saldo mortal récord en EU**

Casi 700 personas murieron debido a una serie de desastres naturales en Estados Unidos en 2021, la mayor cantidad registrada desde 2011, según un informe divulgado por una agencia meteorológica federal. ([Excélsior](#))

### **En GB, laboristas y conservadores piden la dimisión de Boris Johnson**

El líder del Partido Laborista británico, Keir Starmer, reiteró ayer su pedido de dimisión al primer ministro británico, Boris Johnson, por su “incapacidad para liderar” y por “interés nacional”, ante el escándalo por la celebración de fiestas en la sede del Gobierno, en pleno confinamiento por la pandemia. ([La Jornada](#))

### **Prometen talibanes educación para niñas**

Los talibanes prometieron que las niñas en Afganistán podrán volver a clases después de marzo, ofreciendo el primer cronograma para abordar una demanda clave de la comunidad internacional. ([Reforma](#))

### **Ahora, aleta mundial de tsunamis**

Una erupción volcánica submarina en el Pacífico desató ayer el pánico en las islas Tonga, con un tsunami que provocó olas de 1.20 metros en Japón y llegó a Estados Unidos y Canadá. ([El Heraldo de México](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

EL COLOMBIANO Gustavo Petro fue guerrillero en su juventud y hoy es aventajado candidato a la Presidencia de su país. De ganar las elecciones, el también senador quiere crear una coalición de mandatarios para combatir el cambio climático y lograr que las economías de América Latina se descarbonicen y basen su productividad en el conocimiento.

PARA ELLO, busca convencer al joven presidente izquierdista de Chile, Gabriel Boric; ya tocó el tema con el mandatario de España, Pedro Sánchez, y espera que el brasileño Luiz Inácio "Lula" da Silva vuelva al poder en su país para sumarlo a la iniciativa.

EN DONDE parece que sí pintó su raya fue con el mexicano Andrés Manuel López Obrador, ya que nuestro Presidente tiene un trasnochado idilio con las industrias extractivas y los hidrocarburos.

ASÍ COMO hasta entre los microbuses hay rutas, hasta entre los políticos "radicales" hay niveles de aceptación de la realidad frente al cambio climático.

COMO Morena les aplicó una arrastrada en las pasadas elecciones de junio y se adueñó del Congreso de Tamaulipas, panistas, priistas y perredistas no quieren que la situación se vuelva a repetir en los comicios para la gubernatura de junio.

LA PLANA MAYOR de esos tres partidos se lanzó a Ciudad Victoria para darle su espaldarazo al panista César "Truco" Verástegui, el mero gallo de la coalición "Va por Tamaulipas".

EL GOBERNADOR panista Francisco García Cabeza de Vaca echó a andar toda la maquinaria acarreadora, perdón, todo el respaldo para Verástegui, quien hasta hace poquito era su secretario de Gobierno.

ADEMÁS, los dirigentes nacionales aprovecharon para tirársele a la yugular a Morena. El blanquiazul Marko Cortés acusó al partido en el poder de tener tratos con el crimen organizado, en tanto que Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, señalaron que los Gobiernos morenistas están hundiendo al país. ¡Tómala!

TODO sea por apoyar a "Truco", quién tendrá que sacar toda su magia para imponerse a su rival moreno Américo Villarreal.

ASÍ COMO a finales del año pasado se lanzó "La 4TV", el canal de televisión por internet de Morena, ahora anda circulando en redes sociales la invitación a una página de video bajo demanda que se llama Morenflix.

LA PÁGINA imita el formato, los colores y hasta el logotipo de Netflix... y hasta ahí las similitudes, pues los contenidos son largos videos con comentarios de famosos cuatroteístas echando porras al Gobierno. Ideal para el insomnio, pues. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Salinas Pliego, el hijo de AMLO y el INE

Andrés Manuel López Obrador, llamó en su cuenta de Twitter a apostar por la divisa electrónica Bitcoin, además de urgir a que se aplique en México el voto electrónico, pues afirma que con esto se ahorraría un 95% del gasto en elecciones. Inmediatamente José Ramón López Beltrán, hijo mayor del titular del Ejecutivo federal, le preguntó: "¿Ya se lo expusiste al Presidente?". El empresario no respondió públicamente al comentario, pero no hizo falta. Nos comentan que pocos personajes de la iniciativa privada pueden presumir influencia sobre la actual administración, y uno de ellos es el integrante del Consejo Asesor. No es la primera vez que se menciona esta forma de votar. Sin embargo, en el marco del enfrentamiento del Gobierno federal con el INE por el dinero para la consulta de revocación de mandato, si en una mañana próxima el Presidente hace esta propuesta como medida de ahorro, no habrá duda de dónde vino la idea.

Robo al embajador

A quien no le fue muy bien recién viajó a México, fue al embajador ante la Santa Sede, Alberto Barranco Chavarría. El diplomático viajó desde El Vaticano a México para participar en la Reunión de Embajadores y Cónsules, y tremenda fue su sorpresa al llegar a la Ciudad de México, cuando descubrió que su equipaje fue abierto y saqueado. El robo fue de una loción, una figura tallada en mármol y objetos religiosos que le habrían sido donados directamente por el Papa Francisco. El embajador, además de hacer la denuncia en

redes sociales, presentó la queja formal. Lo único que le dejaron fueron las cajas y certificados de autenticidad.

Dice "no" a la SEP de Delfina

Vaya desaire le hizo el ex consejero presidente de la Junta de Gobierno del desaparecido Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Eduardo Backhoff, a la Secretaría de Educación Pública (SEP), que dirige Delfina Gómez Álvarez. La institución invitó a Backhoff a que los asesorara para implementar la prueba Pisa de la OCDE, que se realizará en mayo próximo, en la que el también especialista en educación tiene una amplia experiencia. Pero Backhoff rechazó la oferta. Para nadie es un secreto que el autor de más de 25 libros sobre la educación en México, no está nada contento con la estrategia educativa de este sexenio. No sólo se eliminó la institución que presidía, principal garante de la calidad en la actividad docente, sino que él forma parte los intelectuales que se han pronunciado en defensa de la autonomía del Instituto Nacional Electoral contra los ataques del Gobierno.

Las caravanas no paran

Desde Honduras ya salió una nueva caravana de cientos de migrantes que buscarán llegar a la frontera con Estados Unidos. Aún no se resuelve la crisis migratoria con miles de haitianos y centroamericanos en el país y ya vienen más personas a solicitar paso libre desde México hacia la frontera norte. Veremos cómo responde la administración federal ante este nuevo éxodo luego de los señalamientos de Human Rights Watch respecto al uso de la Guardia Nacional y los abusos contra migrantes. Este año vienen elecciones legislativas en Estados Unidos y las presiones serán fuertes si el éxodo se incrementa. [\(El Universal\)](#)

#### **RAYUELA**

La evolución de la pandemia en México tiene que ver con la extensa campaña de vacunación del último año. Le pese a quien le pese. [\(La Jornada\)](#)

**CHELO Duelo**



## PERAS AL INE ● HERNÁNDEZ

